



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 3 de agosto de 2017.

VISTO la Resolución N° 267/2017 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Bahía Blanca, mediante la cual solicita se autorice el llamado a concurso para cubrir cargos de Profesores en esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que tal propuesta se encuadra en lo dispuesto por el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores en la Universidad Tecnológica Nacional, aprobado por la Ordenanza N° 1273.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta y aconsejó su aprobación, completando la integración de los jurados.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

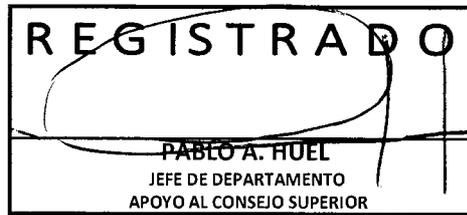
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar el llamado a concurso para cubrir cargos de Profesores en la Facultad Regional Bahía Blanca y ratificar los términos de la Resolución N° 267/2017 del Consejo Directivo de la citada Facultad, que establece las condiciones del llamado.

ARTICULO 2°.- Aprobar el área de conocimiento, la asignatura, el departamento y la nómina de jurados titulares y suplentes, correspondiente al llamado a concurso a sustanciarse en la



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Facultad Regional Bahía Blanca, que se detallan en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 1368/2017

UTN
n.m.m.
n.m.m.
r.a.h



Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR



A.U.S. RICARDO F.O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 1368/2017

FACULTAD REGIONAL BAHÍA BLANCA

DEPARTAMENTO DE LICENCIATURA EN ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

ÁREA: ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

ASIGNATURA: COMERCIALIZACIÓN

Cargo: UNO (1)

Categoría: PROFESOR ADJUNTO –UNA (1) Dedicación Simple. (*)

Cursos: UNO (1)

JURADOS TITULARES:

Profesores:	IRIARTE, Jorge Andrés	F. R. Trenque Lauquen
	CRESPO, José Antonio	F. R. Bahía Blanca
	LITTERIO, Arnaldo Mario	Universidad Nacional del Sur

JURADOS SUPLENTE:

Profesores:	GUZMAN, Carlos Antonio	F. R. Chubut
	GACHE, Fernando Luis	F. R. Buenos Aires
	SCOPONI, Liliana Marcela	Universidad Nacional del Sur

(*) Completa la dedicación simple en dirección de PPS ó tutorías de estudiantes, ó tareas de apoyo técnico vinculadas a la materia objeto del concurso, propuestas por el Consejo del Departamento LOI y solicitadas por la DVT en proyectos de interés institucional"